

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y  
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA OPTIME SERVICIOS PROFESIONALES  
Y COMERCIALES CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil catorce, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Daniel Comboni N 61-118 y Santa Lucía, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, Guillermo Manuel Muñoz Simba, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto de la Compañía, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el ejercicio económico 2.013 y dictar la resolución correspondiente;
2. Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2.013; y,
3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades por el ejercicio económico del 2.013.

Presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, esto es CUATROSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA (USD\$400.00), los socios aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 10H00, bajo la Presidencia del señor Guillermo Manuel Muñoz Simba y con la presencia de los socios de la Compañía: **GUILLERMO MANUEL MUÑOZ SIMBA**, por sus propios y personales derechos, propietario de ciento veinte (120) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (USD\$ 1.00) de valor nominal, pagadas en su totalidad; **EDISON YEPEZ ROJAS**, por sus propios y personales derechos, propietario de ciento veinte (120) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (USD\$ 1.00) de valor nominal, pagadas en su totalidad; **JYSSON VASILI VINUEZA MUÑOZ**, por sus propios y personales derechos, propietario de ciento veinte (120) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (USD\$ 1.00) de valor nominal, pagadas en su totalidad y **MARJORIE NATHALIA CASTRO GAVILANES**, por sus propios y personales derechos, propietaria de cuarenta (40) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (USD\$ 1.00) de valor nominal, pagadas en su totalidad.

Actúa como Secretario el señor Ing. JYSSON VINUEZA MUÑOZ.

A continuación, el señor Presidente pone en consideración de la Junta General los puntos del orden del día y la Junta por unanimidad resuelve:

- Leído que fue el informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente a su administración durante 2.013, éste es aprobado por unanimidad.
- Se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico de 2.013, y una vez revisadas las cuentas citadas, los socios de la compañía las aprueban.

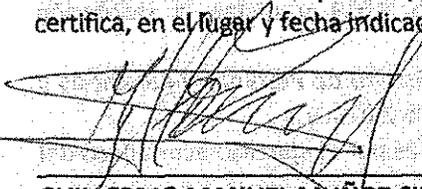
- Para proceder a tratar el tercero y último punto del orden del día se verifica la pérdida del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del año 2013.

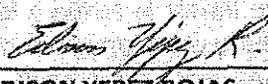
Habiéndose tratado y resuelto los puntos de Orden del Día para los cuales se instaló esta Junta General, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

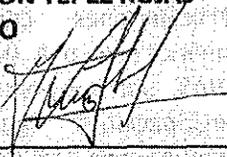
Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

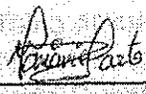
Se levanta la sesión a las 11H45

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente y el Secretario Ad Hoc que certifica, en el lugar y fecha indicados.

  
\_\_\_\_\_  
**GUILLERMO MANUEL MUÑOZ SIMBA**  
SOCIO  
PRESIDENTE

  
\_\_\_\_\_  
**EDISON YEPEZ ROJAS**  
SOCIO

  
\_\_\_\_\_  
**JEYSSON VASILI VINUEZA MUÑOZ**  
SOCIO  
SECRETARIO

  
\_\_\_\_\_  
**MARJORIE NATHALIA CASTRO GAVILANES**  
SOCIO